

Capítulo IV

# IV



# Estrategia de Desarrollo de la Región Metropolitana de Santiago 2000 - 2006

A partir de los diagnósticos reseñados en el capítulo anterior, se construyó la propuesta de Estrategia de Desarrollo Regional, cuya dinámica esencial es el trabajo y el esfuerzo consensuado entre todos sus actores, instituciones y organizaciones, en la perspectiva de compartir un camino de oportunidades y desafíos que miren al Bicentenario, fecha emblemática para la Región Capital y la nación chilena.

La Estrategia se basa en una Visión Estratégica. Ésta constituye su propósito mayor y su horizonte en el período en que permanecerá vigente.

## Visión Estratégica



Promover la transformación de sus habitantes en ciudadanos solidarios,  
recuperar identidad regional sobre la base  
de su diversidad cultural y crecer en equilibrio, avanzando en  
la construcción de un mejor territorio para vivir.

Desarrollar mejores usos de las infraestructuras y tecnologías,  
fomentando el acceso a oportunidades competitivas que fortalezcan  
un compromiso económico sostenible, ambientalmente sustentable  
y socialmente integrado, así como la gestión responsable  
y articulada entre las autoridades regionales,  
provinciales, comunales y sectoriales  
de Santiago Región de Chile y Santiago Región del mundo.



# Misión Estratégica

## *Cinco Sueños para la Acción*

La Misión Estratégica del Gobierno Regional se plantea como una propuesta técnica y política de *recomposición de roles y ámbitos*, subrayando fundamentalmente la *articulación transversal e intersectorial*, la *reconfiguración de la identidad regional* y la indispensable *tarea de modernización de la gestión pública*.

Metodológicamente se presenta a través de *Cinco Sueños para la Acción\**, articuladores y simbólicos, que constituyen los *ejes temáticos*, *lineamientos estratégicos* y *objetivos operacionales* de esta Estrategia.

Estos *sueños* recogen las expectativas de todos los participantes del proceso de actualización de la Estrategia de Desarrollo: funcionarios del Gobierno Regional y de Municipalidades, estudiantes, profesionales, autoridades y políticos.

De esta manera se propone una mirada integradora e intersectorial, que reestructure las formas monolíticas de interpretar y resolver conflictos y desafíos regionales, urbanos y sectoriales, tanto técnicos como políticos, sobre cuya complejidad existe amplio consenso.

Frente al desafío de gobernar 52 Comunas y manejar los diferentes niveles y escalas de problemas, los roles centrales de la autoridad regional y de sus equipos serán los de coordinar acciones y personas, lograr visibilidad regional, articular redes institucionales (formales e informales), comunicar y promover el debate ciudadano, incorporar gestión pública transparente y apoyar políticas sectoriales convergentes e integradoras.

Lo anterior permitirá respaldar, enriquecer y utilizar esta Estrategia de Desarrollo, como un instrumento de alineamiento y compromiso regional con la ciudadanía.



Gobierno central y regional comparten los sueños de desarrollo para la Región.

---

(\*) Entendemos “sueños”, como el incentivo de una legítima aspiración.

## Cinco Sueños para la Acción: Ejes Temáticos



1. **Ciudadanía: de habitantes a ciudadanos.**
  - a. Equidad, calidad de vida e integración social.
  - b. Región y Ciudad de oportunidades.
  - c. Región y Ciudad de Barrios.
  - d. Participación ciudadana y consolidación democrática.



2. **Sustentabilidad Ambiental Territorial: Región que se proyecta en Equilibrio.**
  - a. Territorio ambientalmente sustentable.
  - b. Hacer ciudad, construir región.
  - c. Ciudad Capital y Zona Central.
  - d. Equidad territorial y ciudadana.
  - e. Posicionamiento regional en escenarios de vinculación y anticipación.



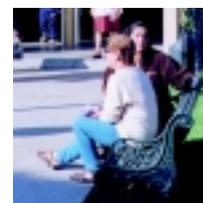
3. **Competitividad: Región que sirve al país.**
  - a. Economía Regional: plataforma y aporte a la competitividad del país.
  - b. Región integrada en la economía global.
  - c. Alianza estratégica entre sector público y privado.



4. **Modernización de la Gestión Pública en la Región Metropolitana de Santiago: Compromisos para un Nuevo Trato Ciudadano.**
  - a. Gobernabilidad y responsabilidad social.
  - b. Gerencia Pública como práctica, estilo e identidad regional.
  - c. Gobierno Regional visible y accesible.
  - d. El Proyecto Político de la Región Metropolitana de Santiago.



5. **Identidades y Cultura: Región Histórica y Cosmopolita.**
  - a. Fortalecimiento de la convivencia ciudadana.
  - b. Calidad de Vida y oportunidades para el desarrollo de las personas.
  - c. Representación simbólica y cultural de la identidad democrática.
  - d. Espacio de cultura e integración, fomento de la heterogeneidad y aceptación de la diversidad.



## 1. Ciudadanía: de Habitantes a Ciudadanos

### a. *Equidad, Calidad de Vida e Integración Social*

Se busca reparar las inequidades sociales económicas y territoriales, orientando políticas de integración social y espacial, de redistribución de inversiones e infraestructuras habilitadoras, que colaboren en mitigar la segregación, exclusión y marginación social.

Una de las claves, en esta y en otras materias de la Estrategia, es la coordinación e integración, tanto de las *políticas públicas y privadas*, como entre los distintos *servicios y programas locales*, a partir del trabajo municipal.

Igualmente, se busca incorporar conceptos y variables que mejoren los métodos de medición de pobreza, e introduzcan nuevos enfoques de prevención de riesgos sociales; así como facilitar el acceso a equipamiento.

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos de esta misión, junto a sus objetivos.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
a.1. Reducir significativamente la población bajo la línea de pobreza de la Región.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar Programas Sociales en coordinación con el ámbito comunal e intercomunal, con prioridad en Salud, Educación y Justicia, orientados a mejorar la calidad en los servicios.</li><li>• Coordinar territorialmente la oferta pública social dirigida a sectores pobres e indigentes.</li><li>• Coordinar, promover y ejecutar iniciativas de desarrollo rural, dando especial prioridad a programas orientados a combatir la pobreza rural.</li><li>• Colaborar en mejorar los conceptos y técnicas de medición de pobreza, incorporando variables socioculturales y de género.</li></ul>
a.2. Contribuir a mejorar la calidad de vida material y no material de los diferentes grupos sociales y humanos que residen en la Región, así como su seguridad e integración social.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la calidad en la entrega de los servicios sociales que ofrece la política pública (tiempos de espera, atención, información, estándar de los servicios entregados en salud, vivienda, educación, justicia, INP y municipios).</li><li>• Mejorar la cobertura y calidad de programas dirigidos a grupos vulnerables.</li><li>• Impulsar los procesos de integración de los habitantes rurales y superar los obstáculos que</li></ul>



Mejorar las condiciones para la rehabilitación es un paso necesario para el desarrollo.

aseguren una mejoría en la calidad de los servicios y equipamientos instalados en el espacio rural.

- Promover estilos de vida saludables.
- Innovar en enfoques y metodologías para prevenir y atender riesgos sociales que afectan principalmente a hombres y mujeres jóvenes, en materia de drogas, alcohol, aborto y embarazo adolescente.
- Acercar la justicia a las personas, innovando en enfoques de prevención y comprensión de la delincuencia, evitando la creación de estereotipos que estigmatizan y la asocian a la pobreza.

a.3. Combatir la segregación urbana y rural, buscando la mitigación de la exclusión y marginación social.

- Promover y garantizar la equidad territorial como resultado de políticas sociales y territoriales.
- Facilitar el acceso a la infraestructura pública para uso de la comunidad urbana y rural.

## b. *Región y Ciudad de Oportunidades*

Se pretende mostrar las fortalezas de la oferta regional pública, privada y gubernamental (educación, tecnología, cultura) y estructurar la demanda a partir de las manifestaciones y resultados de consultas ciudadanas (físicas y virtuales) y Cabildos, articulando un posicionamiento competitivo, formativo y habilitador de programas e instrumentos que permitan el desarrollo del *protagonismo ciudadano*.

Lineamientos Estratégicos	Objetivo
b.1. Presentar y posicionar la fortaleza y potencialidad de la oferta educativa regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el acceso a la información para el mejor uso de oportunidades educativas.</li> <li>• Mejorar calidad y cobertura del sistema educacional en los niveles parvulario, técnico profesional y de nivel superior.</li> <li>• Mejorar la utilización del entorno educativo y la oferta cultural: bibliotecas, laboratorios, museos.</li> <li>• Establecer una política de educación focalizada en los sectores rurales, ejecutando programas de alfabetización entre población joven, e impulsar mecanismos para aumentar la media de escolaridad y evitar la deserción en comunas rurales.</li> </ul>

b.2. Mejorar la competitividad de los recursos humanos regionales.

- Diseñar programas educacionales para mejorar la competitividad.
- Impulsar programas de capacitación, reconversión y habilitación de la fuerza de trabajo para empleos de mayor calidad.
- Impulsar y fortalecer programas de educación técnica especializada en actividades agropecuarias, en las escuelas ubicadas en zonas rurales.

b.3. Potenciar la oferta cultural de la Región a partir de expectativas, demandas y resultados de los Cabildos Culturales.

- Vincular intersectorialmente las políticas y programas en el área de la cultura con las iniciativas de inversión pública y privada.

### c. *Región y Ciudad de Barrios*

Se pretende fortalecer los Barrios como formas de cohesión social y territorial, revitalizando aquellos existentes, visualizando e implementando nuevos espacios de convivencia y diferentes niveles de participación ciudadana.

De este modo se colaboraría con: la prevención de riesgos sociales, la disminución de su incidencia en áreas urbanas marginalizadas, el fortalecimiento del control social y la vinculación de acciones coordinadas de seguridad entre las Organizaciones Comunitarias y Carabineros de Chile.

Será del máximo interés incorporar en las políticas de vivienda social, conceptos de diseño urbano y rural coherentes con la integración social y la promoción de ciudades y barrios organizados, abiertos, seguros y amables.

Complementariamente, la acción municipal se considera de la más alta relevancia en materia de calidad en proyectos urbanos y rurales, que impliquen conceptos de planificación y ordenamiento del territorio en una perspectiva sistémica.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
c.1. Ciudad, Barrios y Localidades convivibles y seguras, en base a la interacción entre la ciudadanía y los sistemas e instituciones preventivos de delincuencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar programas participativos de mantenimiento, recuperación y heroseamiento del espacio público: áreas verdes, parques, plazas, entre otros.</li><li>• Impulsar programas de seguridad ciudadana, articulando desde la familia sistemas de prevención y control social, en comunas, barrios y en su entorno inmediato, considerando la plena participación ciudadana.</li></ul>

c.2. Ciudad amable y abierta al habitante, usuarios y visitantes.



Los barrios pueden ser un espacio privilegiado de participación.

- Promover criterios de diseño urbano en política de Vivienda y Urbanismo, priorizando la calidad de la vivienda y el espacio público habilitado y seguro.
- Implementar señalética social y cultural en sectores urbanos y periurbanos, valorizando el patrimonio arquitectónico del centro cívico, la diversidad cultural y recreacional, los barrios y zonas típicas.
- Facilitar, colaborar y coordinar actividades culturales y de intercambio con otras capitales del mundo.

d. *Participación ciudadana y consolidación democrática*

Como se ha presentado anteriormente, la participación ciudadana considera variadas formas y niveles, permitiendo una vasta panoplia de posibilidades.

Ello apunta a la riqueza y profundidad en la construcción de capital social, en el cual la transparencia, el debate público, la confianza y la estructuración en redes permite acumular fuerza, mostrar experiencias y establecer la cooperación y asociatividad. Tales elementos sirven de respaldo a la opción por un modelo de desarrollo a escala humana, que valore y profundice las prácticas democráticas.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
d.1. Contribuir a acrecentar el capital social (la confianza, cooperación, y participación social) en la Región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar y apoyar organizaciones, grupos y asociaciones de diverso tipo en el nivel local, de modo que constituyan un aporte al capital social de la Región.</li> <li>• Valorizar el aporte de hombres, mujeres y colectivos, como parte de la formación de ciudadanía responsable.</li> </ul>
d.2. Generar espacios de fortalecimiento de la sociedad civil y debate ciudadano sobre temas relevantes de la Región, facilitando el acceso a información de interés público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar mecanismos de participación ciudadana en conflictos: escuchar, documentar, innovar, financiar, expertisar y validar debate ciudadano.</li> <li>• Activar, innovar y fortalecer el rol de los programas participativos en barrios y comunas.</li> <li>• Establecer mesas de negociación, cuando los temas sean recurrentes o estratégicos.</li> </ul>

- Comunicar avances de debates de interés público y social (políticas y programas regionales, leyes, decretos, regulaciones sanitarias y energéticas, entre otras).
- Informar y generar debate en temas ciudadanos de valorización democrática, derechos humanos, promoción de autonomía, solidaridad y respeto a las diferencias culturales, sociales y de género.

d.3. Implementar mecanismos periódicos de consulta de la opinión ciudadana, innovando en programas y metodologías participativas.

- Implementar sistema de consultas en barrios, comunas y localidades de la Región.
- Mejorar el acceso a información y generar debate en temas éticos, ciudadanos y de valorización democrática.

## 2. Sustentabilidad Ambiental Territorial: Región que se proyecta en Equilibrio

### a. *Territorio ambientalmente sustentable*

El principal capital de una Región y sus ciudades, después de sus habitantes, es el medio ambiente y el entorno natural y social donde se desarrollan. Recuperar esta condición básica es la gran tarea de la Región Metropolitana de Santiago.

Es desde allí que se puede construir la sociedad democrática, aportando desde la ciudadanía y la gestión pública, a la coordinación territorial como antídoto contra la segregación, la exclusión y los desequilibrios ambientales.

Es en este sentido que cobra importancia la comprensión del Área Metropolitana como parte de las cuencas y sistemas de los ríos Maipo y Mapocho.

Además, será necesario precisar límites y metas, acordar estándares y replantear la interacción territorial como método para ampliar cobertura y focalizar decisiones.

Esta mirada ambiental pretende ir más allá de la propia Región, considerando la Macro Zona o *Interregión Central*, conformada por las regiones Metropolitana de Santiago, Valparaíso y del Libertador Bernardo O'Higgins.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
a.1. Avanzar en la construcción de Santiago Región sustentable, de acuerdo a la Política Ambiental Regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar desafíos en materia de sustentabilidad territorial ambiental regional, evaluando alternativas técnicas, políticas e institucionales para su abordaje.</li> <li>• Actualizar, definir y completar regulaciones, normas y estándares ambientales.</li> <li>• Implementar la reformulación del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica.</li> <li>• Formular una política de preservación de los recursos hídricos de la Región, considerando el gran impacto que tiene el agua, tanto para las actividades productivas del agro (agua con calidad para el riego), como para la calidad de vida de los habitantes rurales.</li> <li>• Asegurar que los usos de suelo vigentes, contemplen preservar, proteger y valorizar los recursos ambientales de la Región Metropolitana, mediante mecanismos flexibles e innovadores.</li> </ul>

b. *Hacer ciudad, construir región*

Se apunta a la formulación de una política de ordenamiento territorial regional, que integre y mejore las comunas en sus ámbitos de calidad de vida, funcionalidad y desarrollo de instrumentos económicos de gestión, considerando el rol de las ciudades como parte de la Región.

Con la generación de amplitud de consensos, se alude también al mejoramiento de las políticas habitacionales que, en su voluntad de cobertura, han priorizado en muchas ocasiones la cantidad de viviendas por sobre la habilitación de espacios vivibles y apropiables por sus habitantes.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
b.1. Formular y aplicar una Política e Instrumentos de Ordenamiento Territorial de la Metro Región de Santiago, con criterios de integración espacial, desarrollo a escala humana, calidad ambiental, encuentro y polifuncionalidad, en sus espacios rurales y urbanos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparar y aprobar los instrumentos de Ordenamiento Territorial que se requieren, para facilitar y promover la gestión estratégica territorial de la Región, bajo condiciones de flexibilidad y eficiencia.</li><li>• Preparar, debatir y presentar instrumentos económicos y de gestión urbana, que contribuyan a implementar adecuadamente la regulación de los usos de suelo establecidos en los instrumentos de ordenamiento del territorio.</li><li>• Promover el diseño de políticas de vivienda integradas social y espacialmente.</li><li>• Incorporar el debate sobre Política de Uso del Suelo urbano y rural en las instancias correspondientes, fomentando la Región habitable y sustentable en la perspectiva del bicentenario.</li><li>• Generar mecanismos que propendan a la consolidación de las ciudades intermedias, tales como exenciones tributarias, conectividades nacionales e internacionales, instalación de equipamiento urbano, etc.</li><li>• Integrar, mediante sistemas de información geográfica (SIG) amigables, la información y seguimiento de la planificación y gestión territorial regional.</li><li>• Establecer y mantener mecanismos de protección de zonas rurales y definir con exactitud áreas exclusivas para actividades silvoagropecuarias y de protección de vida silvestre.</li></ul>

- Establecer y mantener mecanismos de protección de zonas rurales.
- b.2. Vincular las políticas de vivienda con los objetivos de desarrollo económico y social de la Región, promoviendo la distribución equitativa de servicios y equipamiento.
- Incorporar variables cualitativas a las políticas de Desarrollo Urbano y Vivienda Social, orientadas a la construcción de hábitat, que enfatizan calidad, distribución, diseño urbano, poblamiento rural, equipamientos colectivos, accesibilidad, servicios y seguridad (social y ambiental).
  - Elaborar una política de poblamiento rural que considere las necesidades espaciales de los asentamientos humanos rurales y que facilite el acceso a los servicios y equipamientos comunitarios.
  - Incorporar variables cualitativas a las políticas de transporte.
  - Focalizar en estrategias que contribuyan a la formación de paisajes urbanos habilitados, seguros y diversificados, dotados de artefactos urbanos, elementos funcionales y simbólicos, para que, de manera conjunta, aporten a la identificación con el espacio natural y social.
  - Orientar la transformación urbana y regional hacia un sistema integrado de ciudad central, ciudades periurbanas y localidades regionales, permitiendo la accesibilidad y completando redes y equipamiento.
- b.3. Formular un Plan Regional de Infraestructura para la Región, que satisfaga las necesidades que se asocian al desarrollo esperado en el mediano y largo plazo.
- Implementar el *Plan de Transporte Urbano*, que tienda a incrementar y mejorar las actuales redes y medios de transporte público, incentivando el uso de medios alternativos de movilización de pasajeros.
  - Desarrollar un sistema de evacuación de aguas lluvias y de tratamiento de aguas servidas de los centros urbanos de la región.
  - Solucionar los déficits de infraestructura en localidades rurales (agua potable, electrificación, telefonía, etc.).

c. *Ciudad Capital y Zona Central*

Se propone asumir el riesgo y la oportunidad que presenta la metrópolis como economía de aglomeración, concentradora, densificada y compleja. Para ello se desarrollarán políticas integradoras, regionales y sectoriales, que busquen el desarrollo e implementación de instrumentos que se adapten a la dinámica de las transformaciones urbano regionales.

Además, se pone énfasis en la consideración de la Región como parte de la Zona Central del país, junto a las regiones Quinta y Sexta.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
c.1. Asumir rol de liderazgo y coordinar el posicionamiento de la Región Capital en el contexto global y de la Interregión Central del país.	<ul style="list-style-type: none"><li>Fortalecer redes nacionales e internacionales de Gestión Urbana de Ciudades Capitales, promoviendo intercambios, hermanamientos y pasantías entre socios.</li><li>Posicionar a la ciudad de Santiago como plataforma que aporta valor al país y las capitales hermanas del MERCOSUR.</li></ul>
c.2. Fomentar la integración territorial con las regiones vecinas a la Región Metropolitana: Valparaíso, y del Libertador Bernardo O'Higgins.	<ul style="list-style-type: none"><li>Operar Planes y Programas que articulen territorialmente la sustentabilidad ambiental y la competitividad de las economías regionales, de sus habitantes y usuarios, desde criterios de descentralización y optimización de las ventajas competitivas de la Región Central.</li><li>Promover núcleos urbanos territoriales y funcionales, relacionados con la transformación productiva y la inserción nacional e internacional de la Región.</li><li>Impulsar y ejecutar obras de infraestructura de transporte público y vialidad que integren y sirvan equitativamente la Interregión Central.</li><li>Factibilizar la desconcentración territorial de la Región Metropolitana, articulando una red de alcance interregional, provincial y comunal.</li><li>Favorecer la articulación entre proyectos de impacto territorial como medio de consolidación de un sistema de asentamientos jerárquicos en la Región.</li></ul>

- Reconocer la existencia de corredores regionales y potenciar sus oportunidades.
  - Dotar a la Región de equipamiento y servicios adecuados a las necesidades de sus habitantes.
- c.3. Diseñar instrumentos flexibles que faciliten y promuevan la gestión estratégica territorial de la Región.
- Incentivar y facilitar mecanismos de asociatividad comunal y coordinación de los PLADECOS.
  - Identificar y difundir las mejores prácticas en materias ambientales, de gestión urbana, sociales y económicas.
  - Estimular y facilitar el establecimiento de Convenios de Programación.

d. *Equidad territorial y ciudadana*

Las transiciones y transformaciones mencionadas, ameritan esfuerzos que promuevan la integración intrarregional, la utilización de criterios funcionales complementarios y la consolidación y/o densificación de ciertos territorios, permitiendo de este modo accesibilidad y oportunidades que mitiguen las inequidades existentes.

Estos son procesos actualmente en discusión y será preciso proseguir el debate abierto por el Proyecto OTAS.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
<p>d.1. Definir, legitimar y fortalecer la función de Ordenamiento Territorial y Ambiental del Gobierno Regional.</p>  <p>Articular ciudades, comunas y localidades es uno de los desafíos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y validar un Plan de Gestión Ambiental y Territorial Regional e Interregional, que posibilite el cumplimiento de las misiones en este ámbito de la Estrategia de Desarrollo Regional.</li> <li>• Posicionar el tema del Ordenamiento Territorial y Ambiental en la institucionalidad regional, considerando alcances intersectoriales y la necesaria coordinación para el logro de los objetivos propuestos.</li> <li>• Operar en escenarios de anticipación, previsión de conflictos y responsabilidad social, formulando un conjunto de alternativas y sistemas de negociación.</li> <li>• Liderar la coordinación entre sector público y privado en la elaboración y gestión de planes y proyectos del desarrollo rural y urbano.</li> </ul>

- Proponer e implementar un sistema de aprendizaje innovador en Gestión Urbana Ambiental y en Gerencia Pública, focalizado en la mediación de conflictos y en el manejo de habilidades para las negociaciones.

d.2. Articular ciudades, comunas y localidades según prioridades temáticas y desafíos (cuencas, zonas de inundación, densidad industrial, agrocultivos).

- Sistematizar y mejorar los instrumentos técnicos y financieros de gestión asociativa territorial.
- Planificar y facilitar acciones entre Municipios, Gobernaciones, Servicios y Secretarías Regionales Ministeriales.
- Debatir el rol y vocación productiva de las provincias que conforman la Región.

e. *Posicionamiento regional en escenarios de vinculación y anticipación*

Si bien la Región paga altos costos por sus rezagos, al mismo tiempo tiene la oportunidad de posicionar su liderazgo como ciudad y Región Capital, desde la solidaridad en su interior (comunas, localidades), como fuera de ésta (interregión central y resto de regiones).

Además, podría constituirse en un gran ejemplo, si detuviera o mitigara la contaminación atmosférica y otras patologías urbanas, con el concurso del sector público y la participación ciudadana organizada.

Sin embargo, avistar las tempestades y complejidades del entorno interno y externo, identificar instituciones, programas, instrumentos y acciones útiles para paliar déficit e incorporar competitividad sistémica en los procesos metropolitanos, son funciones nuevas que el Gobierno Regional podría asumir, para posicionar el rol de la Región en Chile y América.

La vinculación estratégica con otras experiencias mundiales también colaboraría en el diseño de políticas que apunten a la identidad regional, al marketing propio de una ciudad capital y a la recuperación cívica de espacios de dignidad, apropiación y referencia cultural.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
e.1. Mitigar la segregación socio-espacial actual, reparar las inequidades instaladas y planificar equipamientos y desarrollos urbanos adecuados a la convivencia en los asentamientos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar criterios de integración espacial de funciones complementarias (acceso, áreas verdes, equipamiento, empleo, servicios) en los Planes Reguladores Comunes, Intercomunales y Metropolitano.</li> <li>• Mejorar estándares e incorporar criterios</li> </ul>



Participación, motivación y confianza son elementos básicos para articular ciudadanía y territorio.

e.2. Lograr articulación entre ciudadanía y territorio, generando contextos de participación, motivación y confianza.

actualizados sobre las transformaciones, expectativas y nuevos modos de habitabilidad urbana en comités interinstitucionales e instancias decisoras (CRIOT), Ministerios, Servicios Públicos, Colegios Profesionales y sector inmobiliario.

- Priorizar la densificación y consolidación de algunas áreas urbanas, suburbanas y periurbanas como ejemplos de reconstitución de tejido social y recuperación territorial heterogénea y diversificada.
- Identificar y promover organizaciones ciudadanas con agentes y operadores de políticas específicas, con énfasis en la habilitación territorial.
- Articular acciones de prevención y descontaminación con los municipios y comunidad organizada en la Región.

### 3. Competitividad: Región que sirve al país

#### a. *Economía regional: plataforma y aporte a la competitividad del país*

El aporte agregado de Santiago, que radica en su oferta múltiple y diversificada, es crucial, no sólo para la Región y su área de influencia, sino también para las economías del país.

Particularmente relevante es la relación de agregación de cadenas de valor que opera en la metrópolis, vinculadas al sector exportador, financiero, de servicios industriales, transporte, comunicaciones y recepción central del turismo.

Santiago requiere ser eficiente, para que el tránsito de personas y de bienes se haga en condiciones óptimas de rendimiento y seguridad. La eficiencia se puede asegurar de modo sostenido en el tiempo, cuando las habilidades de los diferentes actores del desarrollo regional coordinen eficazmente sus estrategias.

Un aspecto particularmente sensible es la relación y la solidaridad con las comunas y otras regiones del país. Ésta alcanza tanto ámbitos de legalidad, normas y procedimientos, como también a la forma de atribución y distribución de recursos y beneficios.

Es necesario fomentar debates para la superación de la visión en que la Región Metropolitana es el enemigo principal de la descentralización, contribuyendo a validar social y políticamente su misión estratégica.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
a.1. Mostrar el aporte de las empresas regionales a la actividad económica nacional, a través de acciones conjuntas con las instituciones relevantes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar y apoyar los cluster empresariales: evaluación de potencialidades, generación de políticas de fortalecimiento en sectores competitivos, identificación del alcance nacional y creación de indicadores de generación de valor.</li><li>• Articular al sector público y privado y a los agentes de fomento empresarial (empresas consultoras, asociaciones líderes, universidades y centros tecnológicos, exportadores, innovadores) en acciones que fortalezcan la competitividad sistémica del entorno, desde el nivel intermedio.</li><li>• Mostrar el valor específico de los sectores financiero, de servicios y turístico, en aspectos tales como cobertura, alcance, segmentación y redes regionales, en razón a la importancia de éstos en la economía regional y nacional.</li></ul>

a.2. Generar Red Económica Regional e Interregional.

- Formalizar un sistema de comunicación pública periódica en materia de proyectos de inversión pública y privada a materializarse en la Región durante el período 2000 - 2006, ampliando el horizonte hasta el Bicentenario.
- Generar articulaciones con las instituciones nacionales y organizaciones exportadoras con asiento en la Región.
- Identificar las fortalezas económicas específicas de las provincias, apuntando a potenciar sus ventajas competitivas

a.3. Fomentar la competitividad del sector agrícola regional.



La incorporación de nuevas tecnologías beneficia directamente al productor.

- Desarrollar sostenida y equilibradamente el sistema de producción agrícola, de manera de hacerla innovativa y sustentable, a la vez que incorpore valor y calidad.
- Fortalecer la competitividad sistémica del sector agrícola, mediante la ejecución de programas y actividades que configuren redes productivas eficientes y modernas.
- Promover la confianza entre los agentes productivos, generando y fortaleciendo los instrumentos destinados a disminuir las incertezas que caracterizan la producción agropecuaria (seguro agrícola, salvaguardias, entre otros).
- Promover la colaboración entre el sector público y privado en áreas de investigación, innovación tecnológica y exportación de productos silvoagropecuarios.
- Mejorar calidad y oportunidad de la información para la gestión económica de los productores, con especial énfasis en la transparencia de los procesos de producción.
- Implementar políticas diferenciales destinadas a aumentar la eficiencia, productividad y rentabilidad de la mediana y pequeña agricultura.

a.4. Anticipar escenarios económicos regionales, considerando al mismo tiempo la reconversión sectorial como constante.

- Orientar planes y programas sectoriales de empleo y capacitación, hacia el desarrollo de habilidades coherentes con los escenarios de reconversión y nuevas demandas tecnológicas, derivadas de la condición de metrópolis y de la inserción en la economía global.
- Sistematizar, recopilar y agregar valor a la información relevante para el desarrollo competitivo de la Región.
- Promover la orientación estratégica competitiva de la Región Metropolitana, en las decisiones de Comités Nacionales Intersectoriales de negociaciones comerciales y de promoción de inversiones.

b. *Región integrada en la economía global*

La dinámica económica de integración requiere de entornos competitivos e innovadores, donde la excelencia es la plataforma y punto de partida.

Poner el foco orientador hacia el universo empresarial micro, pequeño y mediano, puede asegurar revertir la tendencia de neutralidad que se ha manifestado en resultados y operaciones sectoriales, justamente en un ámbito que requiere del apoyo y cooperación de políticas.

La mantención en redes y el trabajo asociativo, que busque los mejores estándares mundiales y no sólo nacionales, pueden ser el trampolín que permita dar un salto cualitativo en materia de gestión emprendedora.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
<p>b.1. Integrar y mantener las dinámicas actuales de apertura económica y, en particular, con las economías latinoamericanas. Igualmente, anticipar sus escenarios de transformación productiva en materia de inversiones, integración comercial, entornos laborales y sustentabilidad ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover internacionalmente la Región Metropolitana y adscribir a redes internacionales.</li> <li>• Fortalecer y respaldar las políticas nacionales en materia de comercio internacional.</li> </ul>

b.2. Consolidar la posición de Santiago como una de las mejores ciudades y regiones de América.

- Generar vinculaciones y apoyo en competitividad internacional y nacional, en materia de empresas urbanas (sanitarias, energía, residuos sólidos, gestión urbana, transporte).
- Generar condiciones para superar los problemas de congestión y contaminación.

c. *Alianza Estratégica entre sector público y privado*

Sin lugar a dudas, el fortalecimiento de este vínculo es imprescindible y al mismo tiempo simbólico.

Tal como se ha demostrado en materia de política de concesiones, el apalancamiento de un sector con otro constituye una dupla poderosa.

Planteamos la importancia de contar con el Foro de Desarrollo Productivo Regional y otras formas asociativas y operacionales de nivel regional, que provoquen y consoliden un camino de entendimiento y producción de hechos y alianzas estratégicas, entre el sector público y el privado.

Asimismo, se buscará promover la formación y el intercambio de nuevas habilidades empresariales en ambos sectores, vinculado a los programas de Gerencia Pública.

#### Lineamientos Estratégicos

#### Objetivos

c.1. Revisar y proponer espacios institucionales y de gestión pública en coherencia con nuevos escenarios económicos y comerciales.



La interacción entre el sector público y privado facilita el desarrollo económico regional.

- Identificar intersticios, vacíos institucionales y relaciones incoherentes con la política comercial nacional, colaborando en las propuestas de modernización para la gestión económica competitiva.
- Generar espacios y estrategias institucionales y planes asociativos con actores relevantes públicos y privados, acordes con los niveles de desarrollo económico del país.
- Promover estilo de intercambio de nuevas habilidades empresariales y de gestión gubernamental en el marco de las tecnologías de información y comunicación o «economía del conocimiento».

#### 4. Modernización de la Gestión Pública en la Región Metropolitana de Santiago: Compromisos para un nuevo Trato Ciudadano

##### a. *Gobernabilidad y Responsabilidad Social*

Se propone asumir en propiedad la facultad de orientar las acciones técnicas y políticas del Gobierno y del Gabinete Regional, sectoriales y territoriales, con el fin de proveer estándares de gobernabilidad crecientes y de corresponsabilidad con el resto de la institucionalidad y administración.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
a.1. Fortalecer mecanismos de gobernabilidad regional, a partir de las responsabilidades asumidas por el Gobierno y el Gabinete Regional, enfatizando la calidad de la democracia y la responsabilidad social en los mecanismos de cooperación con el gobierno y la administración.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar, implementar y comunicar el Plan de Modernización de la Gestión Pública Regional, estableciendo la Agenda de Tareas, de manera pública y visible, precisando las responsabilidades técnicas y políticas de los actores involucrados.</li><li>• Establecer estándares y criterios de coherencia y pertinencia con la política nacional, en los Instrumentos y Programas sectoriales de competencia regional.</li><li>• Implementar mecanismos de colaboración con instituciones, fuentes de información, equipos gubernamentales y privados, para optimizar información, y transformarla en conocimiento para la toma decisiones de autoridades regionales, provinciales y comunales.</li><li>• Fortalecer el Gabinete Regional Agrario, como instancia de coordinación, acción y comunicación entre los diversos agentes de desarrollo rural y silvoagropecuario de la región.</li></ul>
a.2. Superar vacíos institucionales y desencuentros intersectoriales, para salvar la brecha actual entre el desarrollo económico y el desarrollo institucional que lo respalda, poniendo especial atención en la vinculación entre los entes descentralizados, territoriales y funcionales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporar en la Agenda de Modernización, las reformas institucionales necesarias a la descentralización y desconcentración, así como también las adecuaciones y uso eficiente de la normativa.</li><li>• Proponer una sistematización de las normas jurídicas vigentes, que establecen en distintos cuerpos las facultades del Consejo Regional .</li></ul>

a.3. Actualizar e innovar en programas nacionales de transparencia en la Gestión Pública y rendición de cuentas a la ciudadanía, integrando mejores prácticas nacionales e internacionales.



Una gestión pública moderna requiere la incorporación de NTI (Nuevas Tecnologías de Información).

- Diseñar, validar y mantener un sistema de comunicación transparente, que devuelva a la ciudadanía, y particularmente a los sujetos de las políticas específicas, la información y conocimiento relevante, en materia de procesos de gasto e inversión regional y en estrategias de Gerencia Pública.
- Elaborar un catastro o guía de la modernización en gerencia pública, en base a experiencias exitosas, nacionales e internacionales.
- Consolidar la incorporación de NTI en la gestión pública regional.
- Promover el ombudsman regional.
- Promover la realización de cuentas públicas, memorias y balances de los servicios regionales.

a.4. Operativizar las atribuciones y mecanismos vigentes, para lograr la efectiva descentralización de la institucionalidad de la Región y en el territorio regional.

- Respalda y coordinar la agenda de trabajo de Gobernadores y Alcaldes, estableciendo los vínculos pertinentes para las consultas y cabildos comunales e intercomunales (cuencas, zonas en riesgo, afinidades y asociatividad productiva, cabildos culturales, juveniles).

a.5. Coordinar efectivamente la elaboración de orientaciones estratégicas para el fortalecimiento municipal.

- Apoyar y orientar estratégicamente la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO) de las 52 Municipalidades de la Región, buscando la coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo y con las políticas nacionales y sectoriales.

## b. *Gerencia Pública como práctica, estilo e identidad regional*

Se apunta a la continuidad y fortalecimiento del Programa de Gerencia Pública ya iniciado, precisando y extendiendo su valorización, visualización y ejecución de proyectos intersectoriales, a lo menos, al staff regional en sus cargos de responsabilidad técnica y directiva.

Esta línea de trabajo pretende incorporar y motivar a funcionarios y autoridades, en la transformación y recuperación de una práctica social y de estilo de trabajo que considere y subraye el concepto de contrato ciudadano.

Asimismo, deberá contener productos que favorezcan la construcción de identidad regional, el entrenamiento en manejo de escenarios anticipatorios; y negociación y prevención de conflictos de arrastre.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
<p>b.1. Promover y aplicar enfoque de Gerencia Pública formulando programas de fortalecimiento institucional coherentes con la Estrategia de Desarrollo de la Región Metropolitana y la política nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y regionalizar el programa de Modernización del Sector Público, articulando las instituciones y divisiones regionales desde las prácticas de calidad en el servicio público.</li> <li>• Implementar el Proyecto de Gerencia Pública de Grandes Proyectos de Inversión, con doble enfoque: territorial y estratégico multisectorial (por proyectos).</li> <li>• Focalizar esfuerzos en el cambio de la organización y de las prácticas, al mismo tiempo que la integración sistémica de las tecnologías de información y comunicación.</li> </ul>
<p>b.2. Anticipar escenarios tendenciales y alternativos y promover innovaciones para reducir la incertidumbre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar la función de análisis de gestión estratégica en las actividades del gabinete regional, enfatizando la mantención y mejoramiento de la gobernanza, a través de análisis de coherencia político-técnica, anticipación de escenarios, coordinación y articulación interinstitucional y metodologías de entrenamiento</li> <li>• Explicitar y comunicar oportunamente los escenarios conflictuales, a fin de posibilitar consensos en torno a alternativas viables.</li> </ul>
<p>c. <i>Gobierno Regional visible y accesible</i></p>	

La no visibilidad de Santiago como Región fue el punto de partida en la inauguración del Convenio que dio origen a esta Estrategia, entre la Intendencia Regional, SERPLAC y CEPAL-ILPES en Octubre de 1999.

Este aspecto, que muchas veces radica en la personalidad de la máxima autoridad regional, no puede limitarse a este hecho.

Es necesario identificar iniciativas e institucionalidad que colaboren en el posicionamiento de la acción

regional, de manera solidaria, emprendedora y estratégica. Esto tendrá trascendencia y generará un estilo de gobierno arraigado en sus trabajadores y vinculado a la ciudadanía.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
<p>c.1. Promover un estilo de gestión inclusivo, responsable, con iniciativa y generador de confianza colectiva, que identifique y declare nuevos estándares en calidad de los servicios públicos, vinculados al contrato ciudadano.</p>  <p>Periódicas reuniones de trabajo favorecen la eficiencia en la gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir nuevos estándares de calidad en servicios públicos.</li> <li>• Generar un sistema y estilo de negociaciones, abierto, informado, de responsabilidad social y que apunte a la gobernabilidad.</li> <li>• Instalar procesos de mejoramiento continuo y cambio estratégico, adecuados a las circunstancias de cada uno de los planes y programas.</li> <li>• Promover como estilo y práctica el intercambio de profesionales y pasantías en equipos, agencias e instituciones de buen desempeño y expertise, nacionales e internacionales.</li> <li>• Innovar en acciones y acuerdos público-privados, según áreas temáticas, cuencas geográficas, sistemas de clusters, u otras alternativas correspondientes a diferentes magnitudes y niveles de desafíos.</li> <li>• Hacer visible y reforzar el trabajo realizado por el Consejo Regional Coordinador de Acción Municipal.</li> <li>• Establecer un Comité de Seguimiento Ciudadano Regional a la Estrategia de Desarrollo.</li> </ul>

#### d. *El Proyecto Político de la Región Metropolitana de Santiago*

La Región Metropolitana debe decidir su futuro. Como otras capitales del mundo, y en el marco de la periferia global, es necesario establecer las acciones estratégicas políticas, económicas, sociales, ambientales, territoriales y tecnológicas. Todas éstas caracterizarán su norte, en el horizonte del Bicentenario.

La meta de tener un Proyecto Político Regional es dinamizadora y articuladora, requiere de consensos, de liderazgos fuertes e intermedios y de sistemas de negociación y estructuración de demandas, que desde la construcción social de imaginarios colectivos, piensen en el futuro.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
d.1. Declarar abierto el debate sobre el Proyecto Político del Gobierno Regional, en el marco del establecimiento de un compromiso ciudadano y de la descentralización política del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a los actores relevantes para gestionar voluntades, establecer y consensuar el marco del debate sobre el Proyecto Político Regional.</li> <li>• Propiciar un estilo de relación integrada y de colaboración entre el Estado y los ciudadanos.</li> </ul>
d.2. Desarrollar acciones e instrumentos en Modernización Regional, en base a la gestión organizacional modernizadora, sistémica y estratégica, estableciendo sistemas de comunicación persuasiva y manejo de imaginarios colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir instrumentos y presupuesto para gestionar la complejidad organizacional y social, con el objeto de involucrar colectivos, organizaciones, sector público y privado en la construcción del Proyecto Político Regional.</li> </ul>

## 5. Identidades y Cultura: Región Histórica y Cosmopolita

### a. *Fortalecimiento de la convivencia ciudadana*

En la transversalidad del debate sobre las transformaciones en el modo de vida en nuestras ciudades y barrios, aparece con frecuencia el malestar de la convivencia, y la dificultad del establecimiento de vínculos de largo plazo, que permitan el crecimiento del capital social necesario para el desarrollo al que se aspira.

La articulación territorial de políticas sociales, urbanas y regionales en materia de drogadicción, violencia doméstica, control social, derechos y deberes ciudadanos y segregación social espacial, entre otras, se plantea como imperativo de equidad y como método de fortalecimiento complementario de la convivencia y aceptación social.

Fomentar la integración étnica y territorial, la mezcla social y generacional, son ejemplos de visualizaciones que apuntan a mejorar la dañada salud mental santiaguina y a reforzar la pertenencia y convivialidad.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
a.1. Promover el desarrollo de espacios públicos, programas sociales y actividades culturales abiertos y acordes con la visión de convivencia armónica, considerando la diversidad de intereses y demandas que se establecen en razón de las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar, difundir y reconocer la diversidad de espacios públicos de la Región adecuadas a las diferentes escalas de actividades sociales, sean éstas culturales o deportivas.</li> <li>• Implementar programas territoriales y comunales</li> </ul>

identidades generacionales, de género, étnicas y socioculturales.



La diversidad étnica de la Región es una realidad a ser considerada.

que identifiquen y ocupen intensivamente la infraestructura social instalada, con el propósito de desarrollar identificación comunitaria y arraigo local.

- Reconfigurar y apostar a la transformación territorial de las comunas centrales, recuperando la deteriorada imagen del caos santiaguino.
- Validar el rol central de las múltiples organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones étareas, étnicas y sectoriales.
- Enfatizar y validar la convivencia y pertenencia como prácticas sociales y humanas deseables y alcanzables.
- Priorizar el mejoramiento del clima organizacional en los servicios públicos, especialmente en aquellos que tienen contacto directo con las personas.
- Recuperar la memoria histórica, a través de la realización de fiestas, y el rescate de costumbres y leyendas locales.

#### b. *Calidad de vida y oportunidades para el desarrollo de las personas*

Aprovechar las oportunidades de interculturalidad presentes en la oferta ciudadana de Santiago, no siempre visualizadas, constituye un aporte para superar la brecha existente entre los fenómenos de globalización y crecimiento económico, en relación a sistemas de información y comunicación. Como señala Hopenhayn (2000) constituyen el casillero vacío, clave «para comprender cómo la globalización impacta las realidades locales».

El mismo autor se refiere a tres tipos de tensión, que será preciso revisar en la perspectiva de tomar acciones decisivas y transversales, en materia de comprensión y comunicación de procesos de reestructuración identitaria y cultural: la tensión socio cultural en los territorios, la tensión cultural entre lo global y lo local, y la tensión socioeconómica y sociocultural.

Una meta ambiciosa que permitirá recuperar la pertenencia y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía es lograr que la transversalidad se manifieste, asiente y se haga accesible a la ciudadanía. Al mismo tiempo, debe materializarse en el diseño de políticas y proyectos, en la reingeniería de las instituciones y servicios, e incluso permear las estrategias sectoriales en las más diversas materias, desde el ordenamiento territorial hasta el tratamiento de las políticas de salud.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
b.1. Promover criterios de interculturalidad e integración social en las actividades propias de la Metrópolis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas de intercambio regional mostrando la diversidad ambiental, social, cultural y de género, de las localidades regionales y en especial del mundo rural.</li> <li>• Aprovechar eventos nacionales, internacionales y ferias sectoriales para posicionar el tema de la ciudad como espacio de integración social y cultural.</li> <li>• Visibilizar la diversidad, cantidad e influencia de grupos étnicos nacionales.</li> <li>• Visibilizar la diversidad de grupos de inmigrantes, nacionales y extranjeros presentes en la región.</li> <li>• Propiciar nuevas formas de convivencia en las relaciones entre mujeres y hombres en la vida cotidiana, que faciliten mejores niveles de satisfacción y bienestar personal, familiar y social.</li> <li>• Validar y valorar en hombres y mujeres, los diferentes estilos y momentos de vida cotidiana.</li> <li>• Comprometer la colaboración de hombres y mujeres en las tareas de descontaminación de Santiago.</li> </ul>
b.2. Incorporar criterios del desarrollo a escala humana en los planes de ordenamiento territorial y en la política habitacional, focalizando en el hábitat.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar propuesta de integración funcional, diseño urbano y habitacional en Programas y Planes de vivienda.</li> </ul>
b.3. Orientar estrategias de desarrollo local a objeto de mitigar la segregación espacial, promoviendo la solidaridad territorial y regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar en la elaboración de Planes de Desarrollo en Municipios, incorporando criterios de integración funcional, mixtura social y de actividades, equipamientos, sistemas de mantenimiento y seguridad adecuados.</li> <li>• Incorporar la participación ciudadana de hombres y mujeres, en tareas de construcción social de los barrios y nuevas urbanizaciones.</li> </ul>

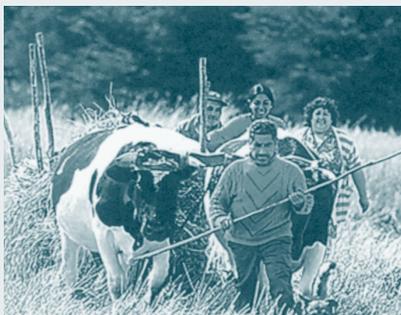
c. *Representación simbólica y cultural de la identidad democrática*

Históricamente, Santiago ha sido símbolo nacional y republicano. El marco patrimonial, arquitectónico y cultural de esta urbe -existente, aunque no siempre visualizado- debe ser revalorizado y conocido, con el propósito de generar pertenencia.

El fortalecimiento de la identidad cultural democrática permitirá la participación plena de sus habitantes en las decisiones estratégicas y cotidianas de su construcción social y simbólica.

Para esto se requiere la recuperación de simbolismos cívicos y de manifestaciones culturales tradicionales y emergentes, que partiendo desde la identificación y percepción de la ciudad como escenario, articulen una representación imaginaria colectiva de identidad regional.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
<p>c.1. Acoger los simbolismos y manifestaciones culturales de la identidad regional y nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las especializaciones temáticas, históricas y geográficas de barrios, comunas, provincias, promoviendo momentos de integración espacial y pertenencia.</li> </ul>
<p>c.2. Recuperar la historia de la Región y proyectarla al Bicentenario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevar los espacios históricos, fiestas y manifestaciones populares del mundo rural y urbano.</li> <li>• Relevar la influencia de inmigrantes nacionales y extranjeros en el desarrollo de la Región.</li> </ul>
<p>c.3. Estimular la manifestación histórica y cultural de las comunas de la Región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer redes de intercambio y comunicación cultural entre comunas y regiones.</li> <li>• Crear institucionalidad local para la cultura: Casas de la Cultura, Corporaciones Culturales, Departamento Municipal de Cultura.</li> <li>• Establecer alianzas entre municipio y empresarios locales para el financiamiento y divulgación de la cultura.</li> <li>• Realizar en las comunas actividades y eventos multiculturales.</li> </ul>



Las tradiciones del mundo rural son patrimonio de la Región.

d. *Espacio de cultura e integración, fomento de la heterogeneidad y aceptación de la diversidad*

El espacio público, como agregado de valor cultural y de inversión social, provee y dota de infraestructuras habilitadoras, fomentando la expresión plástica y cultural de su ciudadanía. Permite, además, el encuentro y la valoración de los mundos diversos que habitan entre dos cuencas y dos cordilleras.

La Estrategia de Desarrollo pretende reestablecer la validez de este espacio público, considerando las manifestaciones que conforman la construcción identitaria, desde la heterogeneidad y la diversidad.

Otra misión importante es la continuación del trabajo iniciado en los Cabildos Culturales, a través de la profundización y visualización temática transversal, promoviendo la más amplia participación ciudadana.

Será del máximo interés concretar el cierre de demandas y expectativas, en base a propuestas de acción y corresponsabilidad, entre las instituciones gubernamentales, las organizaciones sociales y ciudadanas.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos
d.1. Abrir los espacios ciudadanos a las regiones y al mundo, de manera diversa, integrada y cosmopolita.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover zonas, barrios y actividades en sus manifestaciones de gastronomía, cultura, arquitectura, representación de etnias, celebraciones populares de tradición, espacios de diversidad religiosa, etc.</li><li>• Incentivar y visibilizar la actividad artística que desarrollan hombres y mujeres en la Región.</li><li>• Mantener programas de fomento a la cultura rural, por medio de concursos que recuperen la memoria oral y escrita de los habitantes del campo.</li></ul>
d.2. Difundir, debatir y fortalecer los derechos y deberes de mujeres, hombres y colectivos, en los diferentes aspectos de la vida social, política y económica de la Región Metropolitana, especialmente en grupos prioritarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer programas de amplio alcance para la formación en Derechos Humanos, tanto civiles y políticos, como económicos, sociales y culturales.</li><li>• Establecer y difundir protocolos ciudadanos de respeto a los derechos de las personas y los colectivos.</li><li>• Generar un debate público sobre los deberes de las personas en las relaciones sociales que se desarrollan en los espacios públicos.</li><li>• Establecer mecanismos de interlocución con los medios de comunicación, para impulsar cambios culturales que faciliten la plena ciudadanía de hombres y mujeres.</li></ul>

